



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

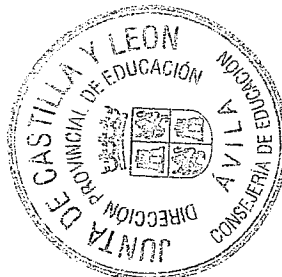
BAREMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A LA DIRECCIÓN DE CFIE DE ÁVILA (Resolución 15 de abril de 2016 - BOCyL 22.4.16)

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	1.- ANTIGÜEDAD Y EXPERIENCIA 2.- TRAYECTORIA PROFESIONAL (máx 4 p.) DOCENTE (máx 2 p.)										3.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN (máx 5 p.)			4.- MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS (máx. 1 p)						5.- PROGRAMA DE DIRECCIÓN	BAREMO FINAL	
					1.1	1.2	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	TOTAL	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	TOTAL		(máx. 8 p.)
															máx.3	máx.2										
70801213Z	BERRÓN RUÍZ	ELENA	594	LENGUAJE MUSICAL	0,5	2,2	2	0	0	0,2	0	0	0	0,35	0	2	2	0,14	0	0	0,1	0,1	0	0,6	5,42	10,37
8106380F	BLÁZQUEZ BLÁZQUEZ	RAÚL	590	FÍSICA Y QUÍMICA	1,5	2,6	2	0	2,1	1,1	0	1	0	3,85	0,4	2	2,4	0	0	0	0,15	0	0	0,19	4,83	13,27
6532792X	GARCÍA HUERTA	ANTONIO	597	LENGUA INGLESA	2,7	4,6	2	0	2,7	0	0	0	0	2,7	3	2	5	0,07	0	0	0	0	0	0,37	4,01	14,08
06577675C	GONZÁLEZ SOBRINO	ANA	590	DIBUJO	0,4	2	2	2	0	0,5	0	0	0	2,55	3	2	5	0,07	0	0	0	0	0	0,07	6,33	15,95
70797770K	GUEDAS JIMÉNEZ	JOSE ANTONIO	590	ORIENT. EDUCAT.	2,1	3	2	0	3,3	0,5	0,2	0	1	4	2,2	2	4,2	0,14	0	0	0	0	0	0,24	6,53	16,97
07451472R	PAZ SANZ	M ^a JOSÉ	590	INFORMÁTICA	EXCLUIDA. NO SE PRESENTA A LA ENTREVISTA DE DEFENSA DE PROYECTO DE DIRECCIÓN																	EXCLUIDA				
6556923Z	SÁNCHEZ MUÑOZ	SARA	597	INGLÉS	1,9	5	2	3,6	0	1,8	1,5	0	0	4	0,4	2	2,4	0,07	0	0	0,05	0	0,3	0,42	5,33	14,15

De acuerdo con esta puntuación, obtiene de forma provisional la plaza de Director del C.F.I.E. de Ávila, D. JOSÉ ANTONIO GUEDAS JIMÉNEZ. Los aspirantes dispondrán de un plazo de cuatro días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación para subsanar la documentación o presentar la renuncia al procedimiento o las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que deberá ser presentado en el registro de la Dirección Provincial de Educación o en cualquiera de los registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo: Santiago Rodríguez Sánchez



Ávila, 14 de Junio de 2016
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Fdo: Montserrat Sánchez García